

Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de julio del 1997. C. Principal, La Canela Sgto. RD (809)336-0007 RNC 402063827 "año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe Ing. Jorge Luis Tejada Peña, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. 402-2021771-1, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, CERTIFICA: Que en Sesión Ordinaria No. 09-2021 de fecha 01 de Octubre del año 2021, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitular, APROBÓ:

LA AYUDA ECONÓMICA A LA SEÑORA ESTHEFANIE ALTAGRACIA QUEZADA CRUZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO.402-1538718-0, POR UN MONTO DE RD\$5,000.00 PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SU CASA.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno (2021) año 158 de la Restauración y 177 de la Independencia de la República Dominicana.

Sr. José Luis Tavera

PRESIDENTE

Jorge Luis Tejada Peña

SEC. Municipal



Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de julio del 1997. C. Principal, La Canela Sgto. RD (809)336-0007 RNC 402063827 "año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe Ing. Jorge Luis Tejada Peña, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. 402-2021771-1, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, CERTIFICA: Que en Sesión Ordinaria No. 09-2021 de fecha 01 de Octubre del año 2021, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitular, APROBÓ:

LA AYUDA ECONÓMICA AL EQUIPO PESADO ARISMENDY SERRATA (HALCONES DE BATEY 1) POR UN MONTO TOTAL DE RD\$34,000.00 PARA LA COBERTURA DE LOS SIGUIENTES GASTOS:

REFUERZO RD\$12,000.00 TRANSPORTE RD\$10,000.00 REFRIGERIO RD\$12,000.00

NOTA: SE HACE CONSTAR QUE DICHOS FONDOS SERÁN UTILIZADOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO EN EL TORNEO INTER-EMPRESARIAL DE SANTIAGO.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno (2021) año 158 de la Restauración y 177 de la Independencia de la República Dominicana.

Sr. José Luis Tavera

PRESIDENTE

Ing. Jorge Luis Tejada Peña

SEC. Municipal



Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de julio del 1997. C. Principal, La Canela Sgto. R.D. (809)336-0007 RNC 402063827 "año de la consolidación de la seguridad alimentaria"-*

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe Ing. Jorge Luis Tejada Peña, mayor de edad, casado, cédula de identidad y electoral No. 402-2021771-1, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, asistido por la secretaria adjunta Enersy Yicet Alcántara Polanco CERTIFICA: Que en Sesión Extraordinaria No. 06-2021 de fecha 27 de Octubre del año 2021, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitular, APROBÓ:

LA REESTIMACIÓN DE INGRESOS POR UN MONTO DE RD\$1,853,225.00.

ANEXO LAS MODIFICACIONES.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno (2021) año 158 de la Restauración y 177 de la Independencia de la República Dominicana.

Sr. José Luis Tavera
PRESIDENTE

Ing. Jorge Luis Tejada Peña

SEC. Municipal